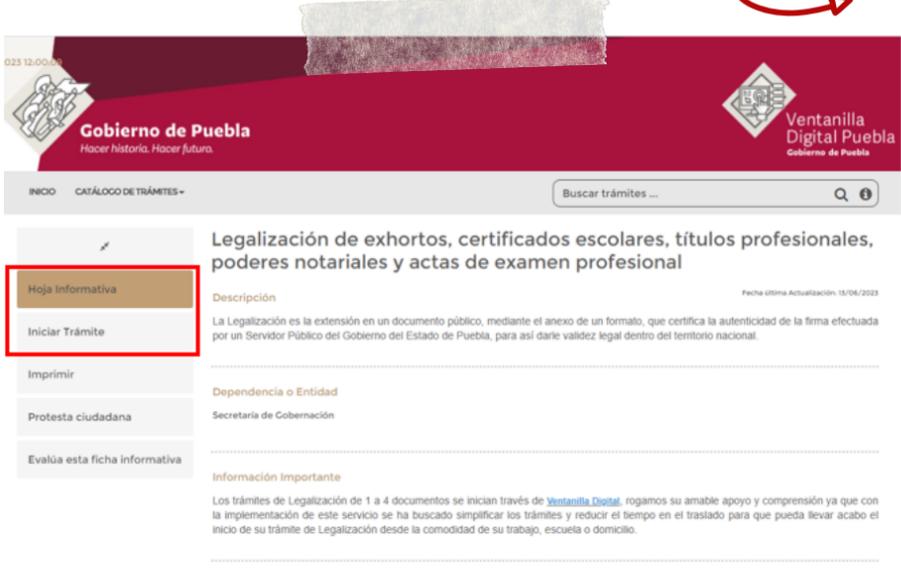


LEGALIZACIÓN DE CERTIFICADOS



PASO #1
Ingresa al siguiente link:
<https://rl.puebla.gob.mx/>

PASO #2
Selecciona el icono de "EDUCACIÓN" y en la página 23 elige el apartado de: LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA



PASO #3
Lee con atención "HOJA INFORMATIVA"
Posteriormente continua con "INICIAR TRÁMITE"

Toda la información viene en la página de Gobierno de Puebla.
Dirección: Calle 12 Norte 810, Barrio del Alto.
C.P. 72290 Puebla Pue.
Teléfono: 222-235-36-32
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 horas

ESTE ES UN DOCUMENTO DE APOYO AL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE CERTIFICADOS ELABORADO EN SERVICIOS ESCOLARES DE LA UMAD, CON FINES MERAMENTE INFORMATIVOS.